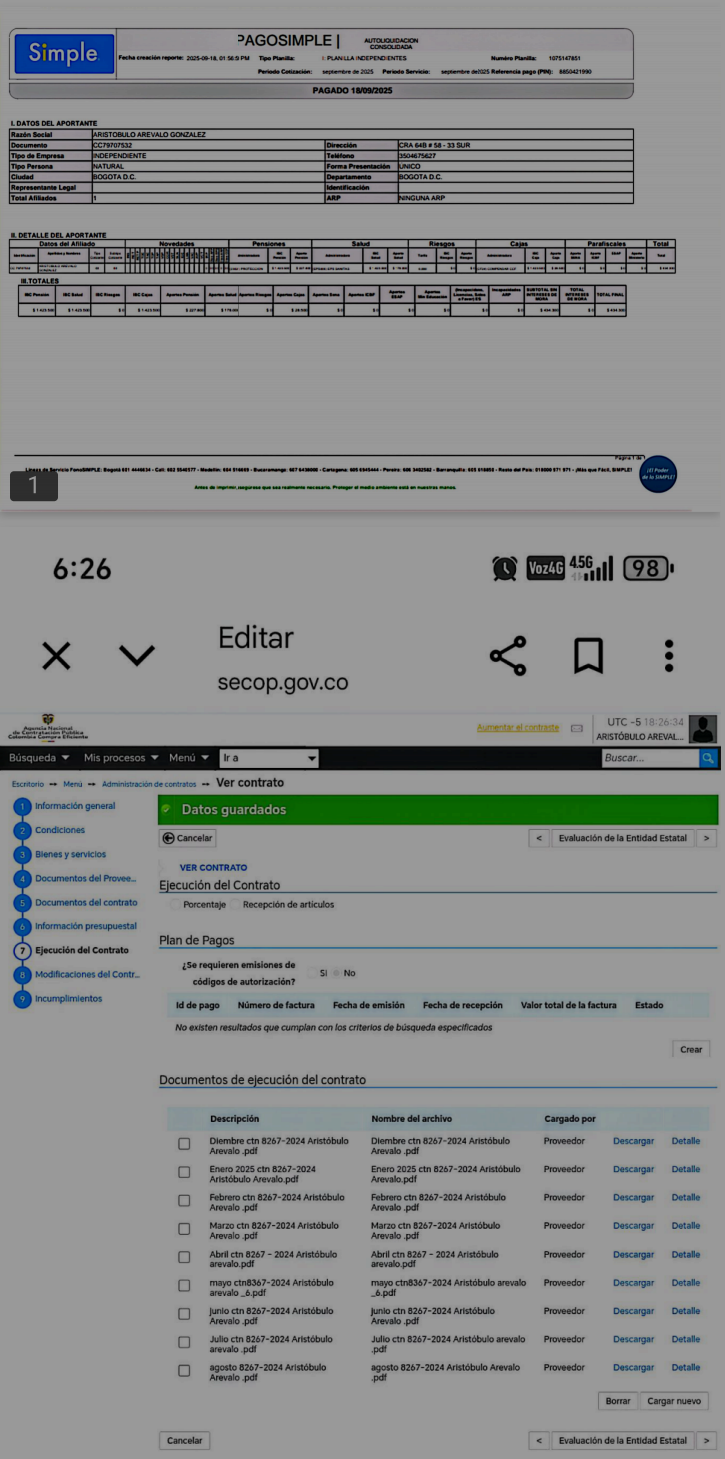


PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Simple

Fecha creación reporte: 2025-09-18, 01:56:5 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1075147851

Periodo Cotización: septiembre de 2025 Periodo Servicio: septiembre de2025 Referencia pago (PIN): 8850421990

PAGADO 18/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARISTOBULO AREVALO GONZALEZ		
Documento	CC79707532	Dirección	CRA 64B # 58 - 33 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3504675627
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades	Pensiones	Salud	Riesgos	Cajas	Parafiscales	Total

III. TOTALES

$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ -	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 179.000	$ -	$ 28.500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 434.300	$ 434.300

1

6:26

Editar

secop.gov.co

Aumentar el contraste UTC -5 18:26:34 ARISTÓBULO AREVAL...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a Buscar...

Escritorio Menú Administración de contratos Ver contrato

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Provee...
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contr...
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Diembre ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Diembre ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Enero 2025 ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo.pdf	Enero 2025 ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Febrero ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Febrero ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Marzo ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Marzo ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Abril ctn 8267 - 2024 Aristóbulo arevalo.pdf	Abril ctn 8267 - 2024 Aristóbulo arevalo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	mayo ctn8367-2024 Aristóbulo arevalo _6.pdf	mayo ctn8367-2024 Aristóbulo arevalo _6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	junio ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	junio ctn 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Julio ctn 8267-2024 Aristóbulo arevalo .pdf	Julio ctn 8267-2024 Aristóbulo arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	agosto 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	agosto 8267-2024 Aristóbulo Arevalo .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar < Evaluación de la Entidad Estatal >

Edit in WPS Office

Free Version of Office with PDF Editor

No Thanks

Open in APP

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2186675
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1075147851	-		
2025	AGOSTO	2025	09	18				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		DOS MILLONES CIENTOOCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCOPESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1423500	$ 227760	$ 227800
Salud		SÁNITAS		$ 177938	$ 178000
ARL	4	SURA		$ 0	$ 0
Caja de Compensación	NO		Total	$ 413129	$ 405800

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	0570489170003276

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ARISTOBULO AREVALO GONZALEZ	2025-09-24 07:23:43
ACEPTADO SUPERVISIÓN	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2025-09-24 08:41:59
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-09-24 12:04:03

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	6. Revisar de manera diaria el inventario de herramientas, apoyar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento en la revisión mensual de las ambulancias. En el día asignado para entrega de certificaciones de actividades se debe presentar personalmente para realizar la entrega de informe de actividades (inspección pre operacional, inventario mensual de herramientas, bitácoras durante el mes) y revisión del cumplimiento de las mismas.	-- de manera diaria recibir revisar e inventario de herramientas en el día asignado para entrega de certificaciones de actividades	-se realiza revisión de unidad Móvil registrándolo por el aplicativo tactus
7	7. Cumplir y asistir a la programación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias (capacitación) del programa de atención Prehospitalaria programados por la DUES, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., y/o las convocadas por la unidad funcional APH Sur.	-asistir a la programación de actividades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias programadas	-- convocadas por líder del programa para el cumplimiento de las competencias
8	8. Hacer gestión oportuna para la liberación de la camilla retenida en las diferentes IPS de la ciudad, garantizando que la unidad móvil no permanezca en la institución hospitalaria más de 3 horas.	-gestionar la liberación de la camilla retenida en las diferentes ips de la ciudad garantizando que la unidad móvil no permanezca en la institución hospitalaria retenida	-gestionar la liberación de la camilla retenida en las diferentes ips de la ciudad garantizando que la unidad móvil no permanezca en la institución hospitalaria retenida
9	9. El personal conductor de la ambulancia realizará un mínimo de cuatro (4) atenciones, traslados o despachos de pacientes durante las actividades en el dia y tres (3) atenciones, traslados o despachos de pacientes durante la actividades de la noche. Esta obligación es fundamental para garantizar la eficiencia y la continuidad del servicio de emergencias médicas.	- conductor de la ambulancia garantizar un mínimo de cuatro atenciones traslados o despachos de pacientes durante las actividades del día y tres durante las actividades	- conductor de la ambulancia garantizar un mínimo de cuatro atenciones traslados o despachos de pacientes durante las actividades del día y tres durante las actividades
10	10. Reportar al líder del programa de atención prehospitalaria o a quien el designe cada atención, valoración o despacho al que sea direccionado por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud para llevar el control exacto por cada colaborador para hacer auditoría del cumplimiento de la obligación 9.	-- no me gusta reportar cada atención valoración o despacho al que sea direccionado por el centro labor de urgencias y emergencias	-- se reporta profesional de enlace las atenciones traslado despacho de los pacientes
11	11. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionles.	-- cumplir con las demás actividades asignas para el supervisor	--- se cumple con actividades relacionadas en el proceso de informe

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	2. Dar respuesta oportuna al direccionamiento de eventos, atenciones, traslados y despachos dados por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (DUES) y por el Centro Regulador de urgencias y Emergencias (CRUE), garantizando la oportunidad, pertinencia, calidad y continuidad de la atención prehospitalaria durante los procesos de traslados, valoraciones y despachos a la Institución de Salud, cumpliendo con los procedimientos, guías, instructivos y protocolos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la atención de pacientes del programa de atención Prehospitalaria.	-- respuesta oportuna en direccionamiento de eventos atenciones traslados Y despachos dados por el cruelgrantes dando la oportunidad y calidad	-- respuesta oportuna en direccionamiento de eventos atenciones traslados Y despachos dados por el cruelgrantes dando la oportunidad y calidad
3	3. Cumplir con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de novedad o necesidades administrativas y/o asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad móvil, verificar y salvaguardar cada uno de los equipos biomédicos asignados a las unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el porte de los elementos de identificación institucional (Chaqueta, camisa, pantalón, botas, carné de la Subred y de Misión Médica) durante el desarrollo de las actividades contractuales.	-- registrar todo tipo de Novedades o necesidad administrativa asistenciales para garantizar la operatividad de la unidad móvil equipos biomédicos	--se registra por medio de aplicativo de cactus las novedades presentadas con las unidades móviles
4	4. Dar un correcto y adecuado uso a los elementos tecnológicos (celular institucional, Tablet incluyendo cargadores y equipos de radiocomunicaciones) asignados a las unidades móviles adscritas al programa de atención prehospitalaria para el desarrollo de las actividades, así como garantizar el uso permanente de dichos dispositivos para mantener una comunicación efectiva y oportuna con la líder del programa o con quien ella designe, realizar el registro en el sistema de información del 100% de los formularios de inspección pre operacional y de tipología vehicular (herramientas) adicional debe reportar las novedades de tipología y de funcionamiento del vehículo que se generen durante el desarrollo de las actividades.	-- de acuerdo al uso de los elementos tecnológicos y equipos de radiocomunicaciones asignados a las unidades móviles para el desarrollo de las actividades así como garantizar el uso permanente de dichos dispositivos	- registrar por medio del aplicativo tactus novedades presentadas con las unidades móviles
5	5. Cumplir con las indicaciones del líder de la tripulación (médico en las unidades móviles de mediana complejidad (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador) quien define en cada caso las instrucciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de las metas asignadas para el programa con oportunidad, disponibilidad, eficiencia, dando cumplimiento a los direccionamientos dados por la subdirección centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así mismo realizar el adecuado reporte de novedades e incidentes presentados durante la operación de las móviles adscritas al Programa de Atención Prehospitalaria, siempre por medio del equipo de radiocomunicaciones a la central y por medio de celular y aplicativos al profesional de enlace asignado.	- cumplimiento a los direccionamientos dados por la su dirección del cruce Así mismo realizar el adecuado reporte de Novedades e incidentes	--- catan y realizan los procedimientos indicados por el líder de la tripulación

© Siasur - 2025

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	ARISTOBULO AREVALO GONZALEZ		**Número de Documento:**	79707532	
Correo Electrónico:	aregonzoaa@gmail.com		**Número Telefónico:**	3504675627	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	8267-2024	**Año Contrato:**	2024	**CDP Contrato Inicial:**	2838
Perfil:	CONDUCTOR DE AMBULANCIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V02TP295	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS TUNAL	180	48	9305	$2121540	94.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2121540**	**DOS MILLONES CIENTOVEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTAPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2024-12-07		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-01-15
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2024-12-31	2025-02-14	1	$ 2163360	53
2	2025-01-16	2025-02-14	2	$ 2163360	53
3	2025-02-01	2025-03-31	3	$ 3776194	312
4	2025-03-29	2025-04-30	4	$ 1415870	628
5	2025-04-24	2025-05-18	5	$ 0	0
6	2025-05-16	2025-05-31	6	$ 2118290	865

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
7	2025-05-26	2025-06-30	7	$ 2163360	895
8	2025-06-21	2025-07-30	8	$ 1847870	1067
9	2025-07-24	2025-08-31	9	$ 2127398	1269
10	2025-08-17	2025-10-31	10	$ 4615356	1375

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	DICIEMBRE	$ 1838856
2	ENERO	$ 2073220
3	FEBRERO	$ 1928996
4	MARZO	$ 2208430
5	ABRIL	$ 2055192
6	MAYO	$ 2190402
7	JUNIO	$ 1766744
8	JULIO	$ 2127304
9	AGOSTO	$ 2186675
10	SEPTIEMBRE	$ 2121540

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 2920536	$ 25311594	$ 20497359	$ 4814235

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Prestar servicios como apoyo administrativo logístico (conductores) para el programa de Atención Prehospitalaria, durante el tiempo requerido para satisfacer las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	--apoyo administrativo logístico durante el tiempo requerido y cumpliendo con los estándares de calidad oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente	--- se prestan servicios de conductor de ambulancia según cronograma de actividades mensuales